



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462.0

100-18

Yumbo, 06 de abril de 2020

Señores

RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LA CALLE 11

Dirección: Calle 11N entre Carrera 1 (Barrio Bolívar) y Carrera 2N Barrio Lleras

ASUNTO: CONTESTACIÓN DERECHO DE PETICIÓN No. 2020-100-000407-2

En atención al derecho de petición No.2020-100-000407-2 presentado el 16 de marzo del año 2020, estando dentro de los términos y siguiendo las directrices de la Presidente Daisy Mancilla Angulo, me permito informar que de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) su petición fue remitida a la Secretaría de Infraestructura Municipal por ser los competentes para dar solución a la problemática presentada en su comunidad.

Se adjunta copia del oficio radicado en la SAC de la alcaldía municipal de yumbo No. 20201000085522.

Cordialmente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General Concejo Municipal de Yumbo

Elaboró: Lina Marcela Gaviria Lemos-Abogada Contratista

| | |
|---------------------------------|----------------------------|
| Nombre | Concejo Municipal de Yumbo |
| C.C. | 805009462 |
| Fecha | 2020-04-06 |
| Hora | 14:07:32 |
| Su numero de radicado es | 20201000085522 *1 |

*1 - Este es el numero de radicado, guardelo para hacer seguimiento del estado de su solicitud.



Concejo Municipal de Yumbo
N.º. 805.009.462-0

100-18

Yumbo, 06 de abril de 2020

Doctor

JORGE HERNAN SOLANO DELGADO

Secretario de Infraestructura Municipio de Yumbo

Alcaldía Municipal de Yumbo

ASUNTO: REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN No. 2020-100-000407-2

En atención a la petición No.2020-100-000407-2 presentada en nuestra entidad y por ser de su competencia, remito a su despacho el derecho de petición enviado por la comunidad, mediante el cual manifiestan su inconformismo en la ejecución de la pavimentación que se está realizando en la Calle 11 entre la Carrera 1 y la Carrera 2N.

Lo anterior para sus trámites y fines pertinentes.

Cordialmente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General Concejo Municipal de Yumbo

Anexos: 05 folios

Elaboró: Lina Marcela Gaviria Lemos-Abogada Contratista



Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley
Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMYT teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 /
695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co